Fecha: 27/04/2026
Oferta No. 20260427-04

DATOS CLIENTE

Cliente: SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN ANAPOIMA - ALCALDÍA MUNICIPAL
Correo electrónico: notificacionjudicial@anapoima-cundinamarca.gov.co
Dirección: Calle 2 N° 3-36
Ciudad: Anapoima, Cundinamarca

ALCANCE

Propuesta comercial correspondiente a los servicios de: Caracterización y evaluación de los parámetros fisicoquímicos de aguas residuales en las PTAR que se encuentran a cargo del municipio de Anapoima, según parámetros requeridos por el cliente.

NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

Resolución 0631 de 2015
Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones

QUIÉNES SOMOS:

AIRLAB CONSULTING S.A.S.: Somos un aliado estratégico en la gestión ambiental de empresas y proyectos, con más de 7 años de experiencia trabajando en todo el territorio nacional.
Integramos servicios de laboratorio bajo la acreditación del IDEAM (Res.0015 del 9 de enero de 2026) en el monitoreo de calidad de aire, olores ofensivos, ruido y ruido ambiental, caracterización de agua superficial y vertimientos, y a su vez ofrecemos servicios de consultoría ambiental; permitiendo a nuestros clientes contar con un único proveedor confiable para el cumplimiento de sus requisitos y normatividad ambiental vigente.

Nuestro laboratorio está acreditado ante el IDEAM bajo la norma ISO/IEC 17025, garantizando la confiabilidad, trazabilidad y validez de los resultados.
Brindamos acompañamiento técnico permanente y soluciones oportunas y eficientes.

Fecha: 27/04/2026
Oferta No. 20260427-04

OFERTA ECONÓMICA

Costo caracterización de aguas									
Ítem	**Descripción**	**Técnica analítica**	**Metodología**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**(% IVA)**	**Valor IVA**	**Subtotal**	**Valor total**
1	PH *	Electrometría	SM 4500-H+ B	64	$ 4.000	19%	$ 760	$ 4.760	$ 304.640
2	PH laboratorio ***	Potenciométrico en campo	S.M. 4500-H-B Potenciómetro/NA Unidades	64	$ 4.000	19%	$ 760	$ 4.760	$ 304.640
3	Temperatura *	Termometría	SM 2550 B	64	$ 4.000	19%	$ 760	$ 4.760	$ 304.640
4	Conductividad *	Electrometría	SM 2510 B	64	$ 4.000	19%	$ 760	$ 4.760	$ 304.640
5	Oxigeno Disuelto *	Fotometría	ASTM D888 C	64	$ 4.000	19%	$ 760	$ 4.760	$ 304.640
6	Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO5)**	Incubación 5 días y Electrodo de membrana	SM 5210 B, 4500-O G	8	$ 42.000	19%	$ 7.980	$ 49.980	$ 399.840
7	DQO **	Reflujo Cerrado, Volumetría	SM 5220 C	8	$ 35.280	19%	$ 6.703	$ 41.983	$ 335.866
10	Fósforo Reactivo Total (Ortofosfato) **	Colorimetría	SM 4500-P-E	8	$ 37.800	19%	$ 7.182	$ 44.982	$ 359.856
11	Grasas y aceites **	Partición - Infrarrojo	SM 5520C	8	$ 64.400	19%	$ 12.236	$ 76.636	$ 613.088
12	Hidrocarburos totales**	Partición - Infrarrojo	SM 5520 C, F	8	$ 63.000	19%	$ 11.970	$ 74.970	$ 599.760
13	Nitratos**	Electrodo Ión Selectivo	SM 4500 NO3 D	8	$ 16.800	19%	$ 3.192	$ 19.992	$ 159.936
14	Nitritos **	Colorimetría	SM 4500 NO2 B	8	$ 16.800	19%	$ 3.192	$ 19.992	$ 159.936
15	Nitrogeno Amoniacal (amonio) **	Destilación Volumétrico	SM 4500-NH3 B,C	8	$ 30.800	19%	$ 5.852	$ 36.652	$ 293.216
16	Nitrógeno Kjeldahl **	Semi-Micro-Kjeldahl y Destilación - Volumétrico	SM 4500-Norg C, 4500-NH3 B, C	8	$ 44.755	19%	$ 8.503	$ 53.259	$ 426.070
17	Sólidos sedimentables **	Cono Imhoff - Volumétrico	SM 2540 F	64	$ 5.740	19%	$ 1.091	$ 6.831	$ 437.158
18	Sólidos suspendidos totales **	Gravimétrico (Secado a 103 - 105°C)	SM 2540 D	8	$ 26.600	19%	$ 5.054	$ 31.654	$ 253.232

Fecha: 27/04/2026
Oferta No. 20260427-04

Ítem	Descripción	Técnica analítica	Metodología	Cantidad	Valor unitario	(% IVA)	Valor IVA	Subtotal	Valor total
19	Surfactantes Tensoactivos Aniónicos (SAAM) **	Colorimetría	SM 5540C	8	$ 43.120	19%	$ 8.193	$ 51.313	$ 410.502
20	INFORME CALIDAD DE AGUA			4	$400.000	19%	$ 76.000	$476.000	$1.904.000
21	Logística monitoreos: Incluye Personal, transporte de dos profesionales de campo al municipio de Anapoima, vehículo, Insumos, equipos e instrumentos de medición, Entrada y Salida sistema.			4	$1.542.500	19%	$ 293.075	$1.835.575	$7.342.300
VALOR TOTAL									**$15.217.960**

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. VALIDEZ DE LA OFERTA

La presente oferta tiene una vigencia de 30 días calendario una vez emitida al cliente.

2. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Si la oferta es aceptada enviar orden de compra, copia del RUT, cámara de comercio, formato de proveedores anexo al correo de cotización y soporte de pago.

3. PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO

Se realizará la programación del monitoreo de acuerdo con las condiciones comerciales, la programación del monitoreo en campo está sujeta a la disponibilidad de los equipos por parte de AIRLAB CONSULTING SAS.

Nota: El contratante deberá solicitar a AIRLAB CONSULTING SAS, el servicio por lo menos con 5 días hábiles de anterioridad a la fecha en que desee que inicie la prestación del servicio.
En caso de ser solicitada la cancelación del monitoreo, esta deberá hacerse con dos (2) días hábiles de anticipación, de lo contrario el cliente asumirá los gastos de honorarios y transporte del personal técnico y equipos (Si Aplica).
Los costos unitarios por análisis anteriormente ofertados y por cada parámetro, aplican únicamente si en el monitoreo se ejecutan la totalidad de los parámetros solicitados. Si llegaran a agregarse más parámetros o a removerse, el valor de la propuesta puede cambiar.

4. ENTREGA DE REPORTES O INFORMES TÉCNICOS

AIRLAB entregara informes técnicos 20 días hábiles una vez se terminen labores de campo.

Nota: si al envió de los informes no se recibe ninguna observación o cambio dentro de los próximos 5 días hábiles, se dará por entendido la aceptación d el mismo y se procederá a facturar de acuerdo con las condiciones comerciales.

Con el fin de garantizar la trazabilidad de los datos en el momento de la entrega de resultados al cliente, no se proporcionará informes, reportes y hojas de cálculo en formato editable.

Si en La presente oferta no están contemplados los ítem de mapas, informes de modelación GDB y plan de reducción del impacto de olores ofensivos PRIO, en caso de ser requeridos solicitar la modificación de la misma.

5. FORMA DE PAGO

50% anticipo y 50% contra entrega del informe final. Por favor consignar el anticipo a la cuenta de ahorros No. 221-000532-70, o cuenta corriente No. 221-000148-47 de Bancolombia a nombre de AIRLAB CONSULTING SAS, con NIT 901.229.003-5

6. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD

Para llevar a cabo un monitoreo de aguas, el cliente deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El cliente debe tener identificado el punto donde requiere realizar la toma de la muestra, de igual manera es responsable de abrir y cerrar el punto de acceso dónde se ejecutará el muestreo.
- El cliente es responsable de garantizar todas las condiciones necesarias para llevar a cabo el monitoreo.
- Si el técnico de campo se presenta al lugar de muestreo y se identifica que no se puede llevar a cabo la medición, se cobrará el valor correspondiente a la logística por la disponibilidad del profesional.

7. ACREDITACIÓN

AIRLAB CONSULTING SAS se encuentra acreditado por el IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales bajo la norma ISO 17025.
Acreditación vigente resolución 0015 del 9 de enero de 2026.
(*) Parámetro acreditado IDEAM.
(**) Parámetro subcontratado acreditado.
(***) Parámetro no acreditado.

8. CONFIDENCIALIDAD

Una vez aceptada la oferta el cliente autoriza a AIRLAB CONSULTING SAS, al tratamiento de sus datos personales y resultados con la finalidad de disponer con un registro interno y representativo para mayor eficacia de envíos de información y trato con el cliente.

Mediante la aceptación de esta oferta el cliente autoriza a AIRLAB CONSULTING SAS para compartir su logo atreves de medios digitales (portafolio y pagina web) que son nuestros clientes.

9. LEGAL

Cuando el laboratorio sea requerido por ley o autorizado por las disposiciones contractuales, para revelar información confidencial, se notificará al cliente o a la persona interesada la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley conforme a lo establecido en la norma NTC/IEC 17025:2017.

10. CAPACIDAD DEL LABORATORIO Y SUBCONTRATACIÓN DE ANÁLISIS

Se entiende con la aceptación de la oferta, que el cliente está de acuerdo y autoriza la subcontratación de los análisis.

11. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

La responsabilidad de los resultados del monitoreo se realiza basados en la Regla de decisión y declaración de conformidad "declaración binaria de aceptación simple" en donde tanto el cliente como el laboratorio son responsables de los resultados, es decir, comparten los riesgos existentes. La norma para la cual se realizará la declaración de conformidad está asociada directamente a la normatividad nacional vigente o aquella que modifique o sustituya, a lo que respecta a los límites permisibles de emisión e inmisión según corresponda, así mismo, el cliente tiene la potestad de no incluir el capítulo de regla de decisión y declaración de conformidad informando por medio de correo electrónico corporativo o vía WhatsApp por mensaje de texto a los colaboradores del laboratorio.

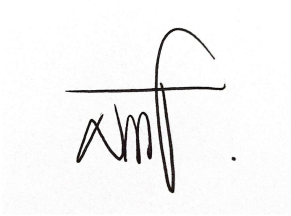
Nota: Cuando el cliente solicite una declaración de conformidad con una especificación o norma para el ensayo o calibración (por ejemplo, cumple o no cumple, dentro de tolerancia/fuera de tolerancia), se deben definir claramente la especificación o la norma y la regla de decisión. La regla de decisión seleccionada se debe comunicar y acordar con el cliente, a menos que sea inherente a la especificación o a la norma solicitada.

Fecha: 27/04/2026
Oferta No. 20260427-04

12. QUEJAS RECLAMOS Y SUGERENCIAS.

AIRLAB CONSULTING atiende las necesidades que puedan presentarse, proporcionando una solución rápida y efectiva de tal manera que se dé solución a los requerimientos del cliente.
Sus peticiones, quejas, sugerencias y/o felicitaciones remítalas al correo electrónico Andrea.guerrero@airlab.com.co

Cordialmente,



Firmado digitalmente porNATALIA MORA
DN: cn=NATALIA MORA gn=NATALIA MORA c=Colombia l=CO o=AIRLAB CONSULTING ou=COMERCIAL e=natalia.mora@airlab.com.co
Motivo:Soy el autor de este documento
Ubicaci· n:
Fecha:2026-04-28 08:35-05:00

NATALIA MORA F.
Cel. 311 690 0522
EJECUTIVA COMERCIAL